

Desigualdad regional del ingreso en Uruguay durante la Primera Globalización: primeras estimaciones y algunas hipótesis

Pablo Castro ♦

Henry Willebald ♠

(Borrador muy preliminar. Por favor, no citar)

Resumen

Este artículo presenta estimaciones novedosas del PIB regional en Uruguay durante la Primera Globalización (1870-1913). Se proponen cálculos para algunos años tomados como referencia –1870, 1880, 1890 y 1900– y se evalúa su consistencia con los resultados de estimaciones previas realizadas para la primera mitad del siglo XX (particularmente 1908). La información disponible permite realizar estimaciones para la actividad agrícola y pecuaria, industria manufacturera, construcción, comercio, suministro de electricidad, gas y agua, servicios de intermediación financiera, administración pública y servicios. Los resultados no permiten identificar una tendencia definida, lo cual permitiría corroborar que fuerzas centrípetas y centrífugas se compensaron. Las fuerzas centrípetas respondieron a un proceso caracterizado por la creciente importancia de Montevideo como centro urbano y administrativo, mercado de bienes y servicios y centro dinámico del mercado laboral nacional; así como a la reducción de los costos de transporte que permitió volcar con fluidez la producción agropecuaria a Montevideo y, a través de su puerto, al mercado mundial. En oposición, la creciente importancia de la actividad comercial y financiera (y sus potencialidades para viabilizar el desarrollo industrial) en torno a Montevideo se vio restringida al manifestarse la crisis económica y financiera de 1890, constituyéndose en una de las principales fuerzas igualadoras del período. El resultado fue cerrar el siglo XIX con niveles de desigualdad regional inferiores a los registrados en los 1870s-1880s.

Palabras clave: economía regional, localización territorial de la producción, Uruguay.

Códigos JEL: N5, N6, N9, R12

♦ Universidad de la República, Uruguay, pcastro@iecon.ccee.edu.uy

♠ Universidad de la República, Uruguay, hwillebald@iecon.ccee.edu.uy

1. Motivación

En el desempeño económico de largo plazo, la caracterización territorial e histórica del desarrollo constituye una dimensión crecientemente presente en el análisis. En Uruguay, este tipo de consideraciones sólo ha sido abordado para las últimas décadas del siglo XX (Rodríguez-Miranda, 2010a, b) y se cuenta con información cuantitativa parcial, únicamente, desde los años de 1960 en adelante.

La última estimación rigurosa y exhaustiva de productos brutos (PIBs) departamentales corresponde a 2008, fue liderada desde el Área de Políticas Territoriales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a través del Observatorio Territorio Uruguay, y es el resultado de un trabajo en conjunto entre OPP, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Central del Uruguay (BCU). Se trata de un esfuerzo por crear un Sistema Integrado de Estadísticas Regionales en Uruguay y es, por lo tanto, la primera estimación que puede llamarse “oficial” en este tipo de contabilidad. Este trabajo tiene, como antecedentes inmediatos, la departamentalización del valor agregado bruto (VAB) agropecuario (Molinari y Prieto, 2011) y turístico (Alonso Pérez y Risso, 2012).

Para encontrar una estimación sistemática y cuidadosa anterior hay que remontarse a la realizada por el Instituto de Economía (IECON) en un convenio de investigación con UTE con el objetivo de prever la demanda de energía de los siguientes veinte años (UdelaR, 1995, 1998). En esa investigación se caracterizó el funcionamiento de la economía en base a la identificación de complejos y cadenas productivas. Se explicó la dinámica y características que asume cada cadena y/o complejo productivo en cada departamento, aproximando de esta forma una explicación a la diferente estructura productiva departamental. La información disponible corresponde a 1993 y es el VAB desagregado por sectores y subsectores. Posteriormente, la OPP realizó una actualización anual de esas estimaciones por medio de indicadores indirectos que permitió contar con series continuas que cubren el período 1985-2003 (OPP, 2005a, b). Luego, la OPP actualizó los cálculos hasta 2006, quedando discontinua la serie desde entonces.

Anteriormente, está disponible una estimación del BROU (1965) correspondiente a 1961 y que resulta compatible con el diseño del primer Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) oficial del país. Este registro comprende seis actividades para cada uno de los departamentos, considerando valores a precios corrientes, por habitante y superficie.

Por lo tanto, se cuenta con un período muy extenso de ausencia de estimaciones entre 1962 y 1984 y, desde ya, la inexistencia de cálculos para las décadas anteriores a 1960. Este trabajo contribuye a los intentos de llenar este vacío y que, inicialmente, fueron presentados en García et al. (2015) y Martínez-Galarraga et al. (2015), trabajos en los cuales se hizo foco en la primera mitad del siglo XX. En el presente trabajo, se realiza propuesta de estimación para el último tercio del siglo XIX –período identificado con la Primera Globalización– considerando un año por década para captar una idea de las grandes tendencias que habrían dominado la evolución de la desigualdad regional.

Una mención importante merece la unidad de análisis. Claramente no es obvia la asociación entre jurisdicción administrativa (los departamentos) y territorio económico. Es probable que en etapas posteriores del análisis se opte por

identificar grandes regiones (por ejemplo, Litoral Norte, Litoral Sur, Noreste, Sureste, Centro, Zona Metropolitana) pero, por el momento, las fuentes brindan información por unidad administrativa y no es necesario realizar agrupaciones a priori. Adicionalmente, importa recordar que dichas unidades experimentaron cambios jurisdiccionales durante el período (específicamente, se crearon departamentos segmentando los ya existentes), lo que condujo a realizar varios supuestos y tomar decisiones metodológicas para dar homogeneidad a la división departamental y hacerla consistente con la vigente en el siglo XX.

Finalmente, importa señalar que el objetivo de este trabajo es el de ofrecer una contabilización del desempeño territorial histórico en Uruguay sin profundizar en sus determinantes. Se identifican, únicamente, algunos hechos estilizados para establecer conjeturas y construir hipótesis de trabajo para estudios posteriores.

El artículo se ordena de la siguiente manera. Luego de esta introducción, se presenta el marco conceptual y las principales hipótesis que guían este trabajo (Sección 2). Luego, se presenta la metodología de construcción de las series, se repasan las decisiones adoptadas para las distintas actividades productivas (Sección 3) y se presentan los principales resultados, identificándose algunos hechos estilizados (Sección 4). Finalmente, se concluye (Sección 5).

2. Marco conceptual e hipótesis de trabajo

La teoría de comercio Neoclásica –el modelo Heckscher–Ohlin (O-H)– argumenta que los ingresos regionales difieren de acuerdo a las diferencias en la dotación de factores y en los precios de éstos. El teorema de la igualación en el precio de los factores (FPE, por su sigla en inglés, *factor-price-equalization*) es optimista en cuanto a los efectos de la integración de los mercados. Esto es, el aumento del intercambio (de bienes y de factores) conduce a la igualación en el precio de los factores productivos (capital, trabajo) entre regiones,¹ pese a admitir la ocurrencia de diferentes especializaciones productivas. Si, además de los precios, también se reducen los diferenciales de dotación de factores entre regiones, se reducirían las disparidades regionales de ingresos. Esta argumentación se identifica con lo que la literatura denomina los “factores de primera generación”. Esta conceptualización ha sido desafiada por lo que en la literatura se identifica con la nueva geografía económica (NEG, por su sigla en inglés, *New Economic Geography*), la cual resulta menos optimista respecto a las consecuencias de la integración económica.²

Los modelos de la NEG se construyen en torno a la idea de que la diferenciación de productos, retornos crecientes a escala y la reducción en los costos de transporte pueden generar externalidades pecuniarias en las elecciones de localización de firmas y trabajadores. Estos factores pueden llevar a procesos de aglomeración espacial e inadecuadas especializaciones entre regiones. Los trabajadores tienden a concentrarse en una localización dada, razón por la cual el desplazamiento en la demanda aumenta el incentivo de las firmas a concentrar la

¹ El teorema de FPE requiere de una larga lista de (estrictos) supuestos para arribar a estas conclusiones (Samuelson, 1949; Deardorff, 1986; Leamer, 1995).

² Baldwin et al. (2003) y Fujita et al. (1999) ofrecen una muy buena panorámica de este marco conceptual.

producción en ciertas localizaciones. Además, los trabajadores pueden obtener un *wage premium* en estos sitios dada la presencia de externalidades marshalianas y los subsiguientes mayores niveles de productividad. De este modo, la NEG argumenta la ocurrencia de concentraciones regionales (de producción e ingresos) aún en presencia de integración de mercados. Esta argumentación se identifica con lo que la literatura denomina los “factores de segunda generación” y, evidentemente, que no se agota en las consideraciones relativas a la integración de mercados.

En un trabajo clásico en esta literatura, Williamson (1965) argumenta que la desigualdad regional puede ser creciente en las primeras etapas del desarrollo económico moderno y descendiente en etapas más avanzadas (en una versión regional-territorial de la Curva de Kuznets). Esto es, en el largo plazo, la evolución simultánea de crecimiento, cambio estructural, integración económica e industrialización seguiría una evolución de la desigualdad regional con forma de U invertida. Varios autores (Caselli & Coleman, 2001, lo proponen para EEUU) destacan la relevancia del cambio estructural en la evolución de las desigualdades regionales y relacionan esta tendencia con la desigual distribución en el territorio de la producción industrial.

A juzgar por estas aproximaciones, la expectativa teórica que surge es que Uruguay habría evidenciado fuerzas centrípetas (promovedoras de la concentración del ingreso regional) y centrífugas de diversa magnitud que impiden, a priori, esperar un resultado determinado. Éste surgirá de la combinación de cuatro factores. Por un lado, los que provocarían el aumento de las disparidades regionales serían dos: (i) la creciente importancia de Montevideo como centro urbano y administrativo, mercado de bienes y servicios y centro dinámico del mercado laboral nacional; (ii) reducción de los costos de transporte –sobre todo por la rápida expansión del ferrocarril– que permitió volcar con fluidez la producción agropecuaria a Montevideo y, a través de su puerto, al mercado mundial. Por otro lado, los factores que promoverían la desconcentración de ingresos serían los siguientes: (iii) ausencia de cambio estructural pues, más allá de empujes esporádicos, la industrialización no fue un fenómeno dominante hasta bien avanzado el siglo XX; (iv) la dotación de tierra para la producción agropecuaria se distribuye –con relativa homogeneidad– en todo el territorio, hasta tal punto que la producción ganadera es posible desarrollarla en todas las tierras del país prácticamente sin excepciones.³ Estos factores de corte estructural pudieron verse afectados por otros de carácter coyuntural o choques externos cuyas consecuencias sobre las trayectorias de desigualdad son muy difíciles de prever.

3. Metodología de construcción de las series

Con el propósito de cubrir las últimas tres décadas del siglo XIX, se consideraron cuatro *benchmarks*: 1870, 1880, 1890 y 1900. En ese período aún no estaba configurada la actual división administrativa de Uruguay compuesta por sus 19 departamentos. En 1880 se crearon los departamentos de Río Negro y Rocha a

³ Cabe recordar que Uruguay nunca fue, durante el período, un productor relevante de bienes agrícolas (como si lo fue Argentina con la producción cerealera).

partir de territorios de Paysandú y Maldonado, respectivamente. Mientras tanto, entre 1884 y 1885 fueron creados Artigas, Flores y Rivera a partir de territorios de Salto, San José y Tacuarembó, respectivamente (Peralta, 2008). A los efectos de comparar el desempeño departamental durante un período más extenso se optó por crear de forma ficticia los departamentos de Artigas, Flores, Rivera, Río Negro y Rocha y, asignar cantidades y valores a partir de la proporción de superficie que ocuparían (dada su extensión actual) en los departamentos que los contenían.

Las estimaciones se apoyan en la metodología propuesta en Geary&Stark (2002) en el entendido de que la asignación departamental del valor agregado bruto (VAB) puede hacerse sobre la base de claves de distribución consistentes a nivel sectorial. Por otra parte, la estimación del VAB en el siglo XIX se enfrenta a importantes vacíos de información que requiere basarse en distintas variantes de la estimación indirecta.

El VAB total y sectorial (agropecuario, industria manufacturera, construcción, comercio, suministro de electricidad, gas y agua, servicios de intermediación financiera, administración pública y servicios) son tomados de Bonino et al. (2012). En este trabajo se construyeron series históricas de VAB total y sectorial a precios corrientes para Uruguay en el período 1870-2010 y su consideración tiene una doble justificación. En primer lugar, resulta un punto de apoyo para realizar la distribución del VAB en los *benchmarks* seleccionados y, en segundo lugar, aporta a la construcción de una serie de largo plazo de la distribución regional del VAB nacional para un período más extenso y que excede al de este trabajo.⁴ Con el objetivo de atenuar posibles efectos de años atípicos se utilizan promedios trianuales del VAB sectorial: 1870-1871 (en este caso se utiliza un promedio bianual porque la serie comienza en 1870), 1879-1881, 1889-1891 y 1899-1901.

La información permitió descomponer el sector agropecuario en sus subsectores pecuario y agrícola y, este último, en los rubros cereales, uva y otros. Para obtener las series de VAB agrícola y pecuario se realizan empalmes de las series a precios corrientes reportada en Bértola et al. (1998) y Bertino y Tajam (1999). Para obtener el VAB de los tres rubros agrícolas se siguieron diferentes criterios según la disponibilidad de información. En 1900 se obtuvo la estructura de VBP de Bertino y Tajam (1999) y se la utilizó para la asignación por rubros del VAB agrícola. Con información reportada en Bértola et al. (1998) se siguió el mismo procedimiento para estimar el VAB de cereales en 1870, 1880 y 1890 y uvas en 1880 y 1890. Por último, el rubro “otros” en 1870, 1880 y 1890 fue estimado suponiendo que su evolución siguió el mismo crecimiento de la población, el cual se entiende un supuesto adecuado en la medida que se trata de rubros de producción asociados, en gran medida, a las actividades de subsistencia.

Ante la inexistencia de una serie consolidada de población por departamentos en Uruguay para el período de estudio, fue necesario realizar algunas estimaciones partiendo de información agregada. Los trabajos del Maddison Project (Bolt& van Zanden, 2014) resultan una referencia internacional en la construcción de series de población de largo plazo y se entiende conveniente considerarla como referencia. Se cuenta con información parcial a nivel departamental proveniente de dos censos nacionales (1860 y 1900) y datos relevados por la Oficina de Estadística

⁴El proyecto del que forma parte este trabajo propone estimaciones que cubren desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI.

en 1880 (Acevedo, 1936). A partir de interpolaciones se obtuvieron las series para todo el período. Considerando la información para los años donde existen datos (1880 y 1900) y las estimaciones (1870 y 1890) se obtiene la estructura departamental para todos los *benchmarks* y se utiliza para distribuir el total de la población de Uruguay reportada en Maddison Project.

La estimación del VAB en el siglo XIX por departamentos y con una consideración sectorial se enfrenta a un conjunto de problemas que debe ser abordado de manera conjunta. La información necesaria para obtener claves de distribución adecuadas por departamento resulta en muchos casos discontinúa en el tiempo, lo que imposibilita cubrir los *benchmarks* seleccionados y hace necesario el uso de métodos de interpolación u, otras veces, resulta heterogénea por departamentos, lo que imposibilita el armado de estructuras departamentales completas. Asimismo, otras veces, las claves de distribución no son obvias y se recurre a criterios ad hoc. A continuación se presentan las principales decisiones metodológicas adoptadas en las estimaciones.

3.1. Sector pecuario

Las principales fuentes de información utilizadas en las estimaciones fueron los censos ganaderos de 1860 y 1900; no obstante, para cubrir el período de análisis se complementó esta información con los anuarios estadísticos de 1883 y 1889. Los *benchmark* de 1870 y 1880 se obtuvieron mediante interpolaciones entre la información censal de 1860 y la información del anuario estadístico de 1883. A su vez, el *benchmark* de 1890 resulta de interpolaciones entre la información que brinda el anuario estadístico de 1889 y los datos censales de 1900.

La estimación indirecta se basó en la distribución del VAB pecuario de acuerdo al stock de animales en cada año. Fue posible contar con información por subrubro homogénea a lo largo del período: vacunos, yeguraizos y caballar, mular, ovino, porcinos y caprinos. La clave de distribución requiere de un criterio adecuado de agregación de los subrubros ganaderos y, para ello, es utilizó la unidad ganadera (UG).⁵ En Uruguay este coeficiente ha sido comúnmente utilizado para establecer una relación de equivalencia entre bovinos y ovinos aunque no existen trabajos que den cuenta de UG para el resto de los subrubros. Si bien la UG tiene un componente temporal y local que debe ser atendido, ante la ausencia de información se optó por utilizar coeficientes técnicos reportados en De la Fuente (1883) para Argentina. Se supone que 1 bovino puede ser asimilado a 0,8 yeguarizo, caballar y mular y a 1 porcino. La equivalencia entre bovinos y ovinos (4 ovinos equivale a 1 bovino) fue tomada del Censo General agropecuario de 1937, y se consideró una UG de 4 para los caprinos por su similitud con los ovinos.

Si bien se establece que el departamento de Treinta y Tres fue creado en 1853, para Ganadería no se reportaron datos en el censo de 1860 y el anuario estadístico de 1884, por lo que se utilizó el mismo criterio de asignación ficticia de departamentos a partir de la superficie de Rivera en los departamentos que lo contenían antes de su creación; esto es, Cerro Largo y Lavalleja.

⁵La Unidad Ganadera (UG) es un coeficiente técnico de uso común en la economía agraria. Partiendo de los requisitos energéticos y del alimento consumido por cada especie animal se puede estimar un coeficiente de equivalencia que permita sumar la cantidad de bovinos y ovinos y expresarlos en base a bovinos.

3.2. Sector agrícola

El VAB de la agricultura se distribuyó entre departamentos de acuerdo a la producción de cereales y otros cultivos. Se trata de una actividad que presenta particularidades asociadas a los subrubros de producción; cereales (trigo, maíz, cebada, lino, alpiste y avena), uva y otros (maní, papas, porotos y boniatos). La información reportada en el anuario estadístico correspondiente al año 1892 constituye un punto de referencia en la medida que permite contar con variada información que nutre cada subrubro.

En el período que se está analizando la actividad agrícola era incipiente y asociada a las regiones con mayor densidad de población y, si bien su desarrollo tiene origen en la actual área metropolitana, *“la expansión de la agricultura se realiza no sólo en el área cercana a Montevideo sino que también fue paulatinamente avanzado hacia el oeste y el suroeste del país”* (Galán, 2001). En Acevedo (1933) se reporta información de producción de trigo en 1857 para los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Mercedes (Soriano), Maldonado y San Carlos (Maldonado), Rocha, Minas (Lavalleja), Paysandú y Melo (Cerro Largo). Tomando la estructura de producción de trigo departamental de 1857 para 1870, fue posible realizar interpolaciones lineales respecto a la información de producción reportada en el anuario estadístico de 1892 y estimar la estructura de producción de trigo en 1880. Si bien la información de 1857 puede resultar muy alejada en el tiempo, se estima que las condiciones de cultivo no se alteraron grandemente durante los 1860s y es dable esperar que, en términos de estructura regional, los cambios hayan sido menores.

El anuario estadístico de 1900 presenta información anual del número de viñedos y su desenvolvimiento en el período 1874-1898, lo cual permitió calcular la tasa anual de crecimiento de los viñedos a nivel nacional. Suponiendo constate esta tasa por departamentos fue posible retroplolar la cantidad de viñas plantadas desde 1892 hasta 1880. Una vez estimada la estructura de viñas plantadas en 1880 se encontraron valor excesivamente bajos para algunos departamentos. Se siguió el siguiente criterio: cuando el número de viñas plantadas no supera un valor cercano al coeficiente técnico⁶ dado por el número de viñas por cada viñedo calculado para 1892 se considera la inexistencia de viñedos en el departamento y se asigna el número de viñas al resto de los departamentos.

El rubro “otros” se compone fundamentalmente de producción hortifrutícola, la cual a fines del siglo XIX se vinculaba a mercados poco desarrollados y presumiblemente localizada en zonas pobladas, donde la actividad de subsistencia presentaba cierta relevancia. Se parte de la producción reportada en el anuario estadístico de 1892 y se realizan retroplaciones de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional por departamentos. De esta forma se estiman las estructuras de producción para 1880 y 1870. Para 1900 la información refiere solo a cereales (con la misma desagregación que para 1892 salvo por la ausencia del rubro alpiste), por

⁶ Se calculó el coeficiente técnico número de viñas plantadas por cada viñedo en 1892 arrojando un valor de 29.820 viñas y se consideró el valor 23.000 viñas como límite a partir de cual considerar la existencia de 1 viñedo en el departamento. Esta flexibilización del coeficiente técnico estimado permite incorporar a los departamentos de Canelones y Colonia con 29.053 y 23.913 viñas respectivamente a la estructura de viñedos.

lo tanto, el rubro “otros” es estimado utilizando la misma estructura que en 1892 y el subrubro uva es estimado a partir de la información reportada en el anuario estadístico de 1898.

La ausencia de información en algunos departamentos fue resuelta de la siguiente manera; (i) dado que no se reportan datos del rubro uva para Cerro Largo en 1898 se utiliza la relación entre Cerro Largo y Treinta y Tres en 1892 y la información de Treinta y Tres para 1898; (ii) para suplir la falta de información para Rivera en 1892, se consideró la relación Rivera/Tacuarembó en 1900 y la información por rubro de Tacuarembó en 1892; (iii) la falta de información para Artigas en 1900 (salvo para el maíz); se resolvió a partir de la relación Artigas/Salto en 1892 y la información de Salto para 1900.⁷

3.3. Construcción

Los anuarios estadísticos sistematizaban información proveniente de la Dirección General de Impuestos Indirectos en un capítulo que se denomina “Riqueza Pública”. La información cuantitativa referente a bienes declarados sujetos y libres de impuesto constituye una aproximación a la actividad de la construcción en la medida que refiere a extensión de superficie edificada (y su capital asociado) de las fincas bajas, fincas altas, edificios rurales de material y edificios rurales de adobe.

Los años para los que se cuenta con información son; 1885, 1890 y 1900. Los últimos dos *benchmarks* son cubiertos directamente con la información de los anuarios en tanto que se requiere estimar una clave de distribución para 1870 y 1880. Dado que puede considerarse que la construcción está asociada, en gran medida, al proceso de urbanización y que éste depende de la dinámica poblacional, se estima para 1885 el valor declarado para impuesto en términos per cápita por departamentos y se utiliza este coeficiente para estimar el valor en 1870 y 1880 de acuerdo a la población en cada año.

3.4. Administración Pública

Para captar la importancia departamental de la administración pública se tuvo en cuenta las rentas del Estado cuando éstas tenían un componente departamental claramente identificado. Se incluyen en la estimación a la contribución directa (que a partir de 1887 pasa a ser la contribución inmobiliaria), los impuestos departamentales, las patentes de giro, los impuestos internos al consumo y un conjunto de otros impuestos menores. La información reportada por Millot & Bertino (1996) presenta una desagregación entre Montevideo (la capital) y el resto de los departamentos. La información departamental de estos impuestos no ha sido relevada sistemáticamente en Uruguay y únicamente se obtuvieron datos para 1873 referidos a la contribución directa e impuestos municipales. La estructura departamental de 1873 se utilizó para distribuir el VAB total de la Administración Pública en 1870. Luego, entre 1870 y 1908 (año para el cual se cuenta con información departamental de las rentas del Estado) se realizaron interpolaciones para obtener las estructuras que permiten distribuir los totales del interior del país.

⁷Se toman como referencia departamentos linderos a aquellos en los cuales se constata ausencia de información.

3.5. Electricidad, Gas y Agua

La importancia de este sector a nivel departamental fue estimada únicamente a partir de la generación de energía eléctrica. Se considera que el 100% de la generación eléctrica correspondía a Montevideo entre 1870 y 1894 (año en que comienza a compartirla con Salto hasta el final del período de estudio) (Bertoni, 2002). Por otra parte, se conoce que en 1908 Montevideo presentaba un peso relativo de 91,4% en el total nacional, por lo cual, se realizaron interpolaciones de la estructura departamental entre el 100% de 1893 y el 91.4% de 1908, resultando en 1900 un porcentaje menor al 100% y asignando la diferencia a Salto.

3.6. Industria manufacturera

Las fuentes de información referidas a la actividad industrial en el período de análisis son sumamente imperfectas y, cuando se trata de un abordaje regional, el problema es aún mayor. Las patentes de giro son una fuente cuantitativa importante que permite tener una medida del crecimiento industrial (Millot & Bertino, 1996). Como establece Acevedo (1936, p. 605): *“nuestra legislación de patentes de giro grava los beneficios de la industria, del comercio y de las profesiones liberales”*, razón por la cual constituye una clave de distribución factible.

De los anuarios estadísticos se obtuvo la cantidad de patentes de giro por tipo de establecimiento y por departamentos para los años 1884, 1890 y 1900. Por otra parte, el valor de la patente de giro se reporta en el registro nacional de leyes y decretos para cada tipo de establecimiento. Esto permite cuantificar el valor del impuesto para los establecimientos industriales departamentales. A su vez, al conocerse la descripción de la actividad de cada establecimiento fue posible asignarlo a la categoría industria manufacturera, en el entendido que la actividad industrial manufacturera es aquella dedicada a la transformación de materia prima.

Este fue el procedimiento seguido para 1890 y 1900. Para 1870 se cuenta con información parcial, solo desagregada por tipo de establecimiento para Montevideo (Vaillant, 1873). Sin embargo, existe información agregada de patentes de giro por departamentos (sin considerar tipo de establecimiento). Se obtiene el total de patentes de giro de la industria manufacturera para Montevideo y el resto se asigna departamentalmente de acuerdo a la estructura de 1884. Esto permite realizar interpolaciones para obtener la información en 1880.

3.7. Comercio, Servicios y Servicios Financieros.

En estos sectores se utilizó exactamente el mismo criterio que para la estimación de la industria manufacturera. Para asimilar cada establecimiento reportado en los anuarios estadísticos a uno de estos sectores se tuvo en cuenta que el comercio supone un intercambio de mercancías mientras que en los servicios no se intercambian productos tangibles sino bienes inmateriales. Por otra parte, los servicios financieros son un tipo particular de servicios caracterizados por la intermediación de fondos entre los agentes superavitarios y deficitarios de recursos financieros, por lo que resultan fácilmente identificables para la denominación del rubro (bancos de emisión, casas de cambio, etc.).

4. Resultados y algunas conjeturas

En esta sección se presentan algunos resultados (considerados aún preliminares) a partir de la construcción de indicadores que orientan la construcción de hechos estilizados.

4.1 PIB per cápita y estructura

**Cuadro 1. PIB per cápita en los departamentos de Uruguay, 1870-1908.
(en relación a la media)**

Departamento	1870	1880	1890	1900	1908
Artigas	82	85	55	75	88
Canelones	36	27	33	40	76
Cerro Largo	40	53	58	62	68
Colonia	78	74	72	84	104
Durazno	99	135	125	127	83
Flores	100	116	140	192	118
Florida	85	87	77	90	66
Lavalleja	61	82	84	100	72
Maldonado	109	72	52	78	56
Montevideo	170	176	173	125	150
Paysandú	94	87	75	136	101
Río Negro	100	91	103	133	94
Rivera	71	39	27	33	61
Rocha	62	50	52	103	68
Salto	84	86	80	87	96
San José	88	84	70	77	69
Soriano	113	127	115	130	98
Tacuarembó	96	68	65	73	56
Treinta y Tres	50	65	66	99	69

Fuente: 1870-1900, elaboración propia; 1908, Martínez-Galarraga (2015).

Uno de los primeros resultados interesantes del análisis es que el liderazgo sostenido que en un trabajo anterior (Martínez-Galarraga, et al., 2015) se había demostrado para Montevideo durante todo el siglo XX en términos de PIB per cápita es un rasgo estructural de la economía (Cuadro 1). En efecto, desde el último tercio del siglo XIX, Montevideo, constituido como el principal centro urbano del país, con una elite europeizada y un puerto de aguas profundas, líder en el Río de la Plata, representaba la región más “rica” del país. Los otros departamentos que se destacan son tres. Dos de ellos combinaban una riqueza ganadera muy grande con bajos niveles de población –Flores y Soriano– y, el restante, constituía el único centro industrial del interior del país realmente destacado: Río Negro, donde se había instalado la empresa internacional Liebig Extract of Meat Company. En el otro extremo de la distribución territorial del ingreso resulta notorio que el norte y noreste del país, en su contacto con la frontera brasileña, evidenció, sistemáticamente, bajos niveles de PIB per cápita.

El liderazgo montevideano se basó en representar la mayor parte del PIB generado en la economía (casi 45% en el promedio del período) mientras que los

restantes departamentos mostraron bajos ratios de participación (Cuadro 2).⁸ Los departamentos que evidenciaron mayores participaciones se nuclearon en el sur y Litoral del país, coincidente con las zonas de mejores tierras para la actividad agropecuaria (Millot y Bertino, 1996).

Cuadro 2. Estructura departamental del PIB de Uruguay, 1870-1908.

Departamento	1870	1880	1890	1900	1908
Artigas	2,5%	2,3%	1,5%	2,0%	2,2%
Canelones	3,7%	3,2%	3,4%	3,6%	6,4%
Cerro Largo	2,0%	2,3%	2,3%	2,4%	2,9%
Colonia	4,8%	4,6%	4,1%	4,4%	5,4%
Durazno	3,8%	4,9%	4,7%	5,0%	3,4%
Flores	3,0%	3,7%	3,3%	3,2%	1,8%
Florida	4,4%	4,1%	3,6%	4,1%	2,9%
Lavalleja	2,2%	2,6%	2,9%	3,8%	3,5%
Maldonado	1,9%	1,3%	1,2%	2,2%	1,5%
Montevideo	44,1%	44,7%	48,9%	38,4%	44,5%
Paysandú	3,9%	4,0%	3,4%	6,1%	3,7%
Río Negro	2,9%	2,9%	2,7%	2,8%	1,8%
Rivera	1,4%	1,0%	0,7%	0,9%	2,1%
Rocha	2,4%	2,1%	1,9%	3,2%	2,2%
Salto	3,0%	2,7%	3,1%	4,1%	4,2%
San José	2,6%	2,6%	2,6%	3,3%	3,1%
Soriano	6,2%	5,9%	5,0%	5,2%	3,7%
Tacuarembó	3,3%	3,0%	2,7%	2,9%	2,5%
Treinta y Tres	1,7%	2,0%	1,9%	2,6%	1,9%

Fuente: 1870-1900, elaboración propia; 1908, Martínez-Galarraga (2015).

4.2 Desigualdad regional

Los fuertes diferenciales en términos de PIB per cápita y la alta concentración de la actividad económica redundaron en indicadores de desigualdad relativamente altos en la comparación intertemporal (Cuadro 3). Índices de Gini en el orden de 0.28 (1870-1890) no volverán a repetirse durante todo el siglo XX (Martínez-Galarraga, et al., 2015) y ello es consistente con la fortaleza económica de un Montevideo que, sin embargo, demorará en transformarse en el corazón de la centralidad política.⁹

La evolución del indicador es representada en el Gráfico 1, donde también se ilustra la trayectoria del Índice de Gini de acuerdo al ingreso personal derivado de un trabajo reciente de Lezama & Willebald (2016). La similitud de trayectorias de indicadores calculados de acuerdo a metodologías muy dispares confirmaría la fiabilidad de las estimaciones aquí presentadas. De algún modo, la distribución

⁸ Guarismos mayores a 6% se registran apenas tres en todo el período.

⁹ Durante todo ese último tercio del siglo XIX la confrontación política campo-ciudad (interior-Montevideo) fue la constante, con repetidos levantamientos armados y revoluciones. No será hasta 1904-1905 cuando, política y militarmente, Montevideo alcance un predominio decidido y sostenido en el tiempo.

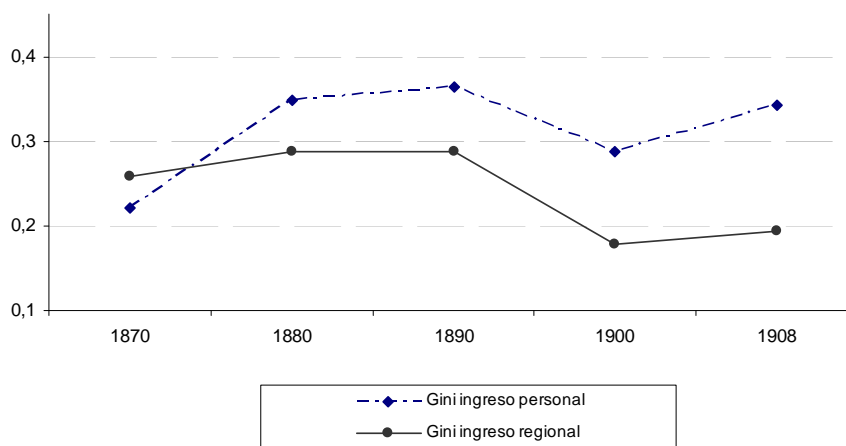
regional del ingreso reflejaría los propios cambios captados en la desigualdad personal del ingreso.

Cuadro 3. Desigualdad del PIB per cápita de Uruguay, 1870-1908

	1870	1880	1890	1900	1908
Relative mean deviation	0.18985	0.22301	0.23339	0.13778	0.15400
Coefficient of variation	0.47877	0.52942	0.53448	0.33619	0.36271
Standard deviation of logs	0.52102	0.60769	0.58484	0.40613	0.35748
Gini coefficient	0.25857	0.28743	0.28830	0.17849	0.19375
Mehran measure	0.37997	0.42218	0.42228	0.28187	0.28153
Piesch measure	0.19788	0.22005	0.22131	0.12680	0.14986
Kakwani measure	0.06415	0.07947	0.07969	0.03535	0.03584
Theil index (GE(a), a = 1)	0.10949	0.13632	0.13650	0.05827	0.06080
Mean Log Deviation (GE(a), a = 0)	0.11970	0.15603	0.15066	0.06775	0.06112
Entropy index (GE(a), a = -1)	0.14375	0.20501	0.18595	0.08503	0.06342
(Coeff.Var. squared) (GE(a), a = 2)	0.10858	0.13277	0.13532	0.05354	0.06232
p90/p10	4.774	6.471	5.306	3.236	2.460
p90/p50	1.803	2.055	2.261	1.264	1.595

Fuente: 1870-1900, elaboración propia; 1908, Martínez-Galarraga (2015).

Gráfico 1. Desigualdad regional y personal del ingreso, 1870-1908



Fuente: 1870-1900, elaboración propia; 1908, Martínez-Galarraga (2015).

Es particularmente significativa la caída del indicador luego de 1890. Ésta coincide con una de las principales crisis económicas del período analizado y la dimensión financiera de la crisis (aspecto resaltado en la literatura) afectó fundamentalmente a la actividad comercial y financiera de Montevideo (Nahum, 1998). Como señala Buzzetti (1969)

“Bancos que se iniciaron y se liquidaron en poco tiempo, sociedades anónimas con fines bizarros, industrias exóticas, comercios singulares, negocios

transhumantes, todo era aceptado y amplificado en sus proyecciones". Y mas adelante sostenía, "y como corolario, la sociedad montevideana promovió un rápido proceso de europeización, en sus costumbres, sus gustos y el tono de vida, en las directivas de muebles, decorados, comidas, vestidos, etc. al estilo francés e ingles, proliferando los almacenes de licores finos y champagne, las tiendas de telas de seda y brocato, joyería y bazares, en un ostentoso lujo y gastos suntuarios".

Las fuerzas centrípetas asociadas a la centralidad de Montevideo encontraron un freno a su desarrollo con la crisis y habría que esperar unos años más para que el proceso industrializador y sus efectos sobre la economía comenzaran a desplazar a la actividad pecuaria como la principal generadora de valor de la economía. De algún modo, y a modo de hipótesis, podría argumentarse que la crisis de 1890 tuvo efectos igualadores producto de haber afectado proporcionalmente más a las clases ricas, situadas mayoritariamente en el departamento de Montevideo.

5. Conclusión

El análisis presentado permite obtener dos conclusiones principales. En primer lugar, es muy significativo el alto peso que tuvo Montevideo, históricamente, en la generación local de valor agregado. Indudablemente que su carácter portuario, su temprana identificación como centro administrativo y de gobierno nacional y su permanente caracterización como centro atractor (de bienes y factores) y dinámico mercado, ha llevado a colocarlo a la cabeza en la estructura de la producción de Uruguay. Se trata de un rasgo que se extenderá a todo el siglo XX y pautará un desarrollo regional en Uruguay sostenidamente desbalanceado.

En segundo lugar, la evolución de la desigualdad durante el período no muestra, en los hechos, una tendencia definida lo cual permitiría corroborar que fuerzas centrípetas y centrífugas se compensaron. La forma de U invertida que muestra la trayectoria del indicador de desigualdad poco tiene que ver con el argumento de Williamson (1965). Esto es, el aumento de la desigualdad regional no habría estado ligado a la ocurrencia de alguna modalidad de cambio estructural sino, más bien, a la ya comentada creciente importancia de Montevideo como centro urbano y administrativo, mercado de bienes y servicios y centro dinámico del mercado de bienes y factores. La crisis económica y financiera de 1890 afectó fundamentalmente a la actividad de comercio y servicios (en especial servicios financieros y aquellas actividades de carácter especulativo) que se desarrollaron en torno a Montevideo, lo cual, muy posiblemente, habría frenado el incipiente proceso concentrador en torno a la capital, recortando las rentas del capital financiero y sosteniendo a la economía sobre la base del dinamismo de la actividad pecuaria.

Bibliografía

Acevedo, Eduardo (1933): Anales de la Universidad, Tomo II, Casa A. Barreiro y Ramos, Montevideo.

Acevedo, Eduardo (1936): Anales de la Universidad, Casa A. Barreiro y Ramos, Montevideo.

Alonso Perez, Maria y Risso, Wiston (2012). "Una aproximación al PBI turístico departamental de Uruguay 2010". Montevideo.

Banco de la República Oriental del Uruguay (1965). "Cuentas Nacionales", Departamento de Investigaciones Económicas, Montevideo.

Bertino, Magdalena y Héctor Tajam (1999). "El PBI de Uruguay 1900 - 1955", Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar.

Bértola, Luis, Calicchio, Leonardo, Camou, María y Rivero, Laura (1998): "El PIB Uruguayo 1870-1936 y otras estimaciones", Programa de Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Bertoni, Reto (2002). "Economía y Cambio Técnico: Adopción y Difusión de la Energía Eléctrica en Uruguay 1880-1980". Maestría en Historia Económica - Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR, Uruguay (mimeo).

Bolt, J. and J. L. van Zanden (2014). The Maddison Project: collaborative research on historical national accounts. *The Economic History Review*, 67 (3): 627-651. The Maddison-Project, <http://www.ggdc.net/maddison/maddison-project/home.htm>, 2013 version.

Bonino, Nicolás, Carolina Román y Henry Willebald (2012). "PIB y estructura productiva en Uruguay (1870-2011): Revisión de series históricas y discusión metodológica", Series Documento de Trabajo, 05/12, Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar.

Buzzetti, José (1969). *Historia Económica y Financiera del Uruguay*. Imprenta "La Paz", Montevideo.

Caselli, F. & Coleman, W. J. (2001) "Cross-Country Technology Diffusion: The Case of Computers," *American Economic Review*, American Economic Association, vol. 91(2), pages 328-335.

De la Fuente y Diego G. (dir.) (1883). *Censo general de la Provincia de Buenos Aires, verificado el 9 de octubre de 1881*. Buenos Aires, Imprenta de El Diario.

Galán, Lilián (2001). "Una lectura del complejo triguero uruguayo a la luz de las políticas públicas (1900-1980)". Maestría en Historia Económica - Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Uruguay (mimeo).

García, M., Martínez-Galarraga, J. and Willebald, H. (2014) “Estructura productiva regional en Uruguay en la primera mitad del siglo XX: propuesta metodológica, evolución y algunos hechos estilizados”. Ponencia presentada en las XXX Jornadas de Economía del Banco Central del Uruguay, 13-14 agosto de 2014, Montevideo.

Geary, Frank and Tom Stark (2002). “Examining Ireland’s post-famine economic growth performance”, *The Economic Journal*, No. 112, pp. 919-935.

Instituto Nacional de Estadísticas, Anuario Estadístico, varios años: (1983, 1884, 1985, 1889, 1890, 1892, 1898, 1900). Montevideo.

Lezama, Guillermo y Willebald Henry (2015). Inequality in pre-income survey times: a methodological proposal. Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE), Julio 2016.

Martinez-Galarraga, Julio, Rodríguez Miranda, Adrián and Willebald, Henry (2015). “Regional income inequality in Uruguay during a century (1908-2008). Did the productive public policy contribute to an equalizing process?”, Ponencia presentada en las XXX Jornadas de Economía del Banco Central del Uruguay, 3-4 de agosto, Montevideo.

Millot, Julio; Bertino, Magdalena (1996): *Historia Económica del Uruguay*, tomo II, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Molinari, Loreley y Silvia Prieto (2011). “Estimación de las Cuentas Regionales y sus limitaciones. El caso uruguayo”, Documento de Trabajo del BCU N° 12-2011, Montevideo.

Nahum, Benjamín (1998). *La crisis de 1890*, Tomo 1, La correspondencia de Alberto Nin. Ediciones de la Banda Oriental.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) (2005a). “Departamentalización del producto bruto interno de Uruguay. Periodo: 1985-2003”, Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de Desarrollo Municipal.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) (2005b). “Análisis de la regionalización para el desarrollo local en Uruguay”, Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de Desarrollo Municipal y AECID.

Peralta, Fermín (2008). “Los intendentes desde la historia, en este presente y hacia el futuro, A 100 años de la Ley de creación de la figura de Intendente Municipal”, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Programa Uruguay Integra, Montevideo.

Registro Nacional de Leyes y Decretos (RNLD), varios años: (1870, 1884, 1890 y 1900).

Rodríguez Miranda, A. (2010a): *Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: una aproximación a partir de la organización productiva y la articulación rural urbana*.

Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Rodríguez Miranda, A. (2010b): "Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: articulación rural-urbana y organización productiva", DT 3/10, Instituto de Economía, FCEA-UdelaR, Montevideo.

Universidad de la República (Udelar) – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEyA) (1995). "La Economía Uruguaya en los Noventa. Análisis y perspectiva de largo plazo", Convenio UTE-Universidad de la República, Director González Posse, Ed. Artes Gráficas S.A., Montevideo.

Universidad de la República (Udelar) – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEyA) (1998). "Serie la Economía Uruguaya en los Noventa: La economía de Treinta y Tres en los 90, La economía de Cerro Largo en los 90, La economía de Artigas en los 90, La economía de Rivera en los 90, etc.", Convenio UTE-Universidad de la República, Director González Posse, Ed. Artes Gráficas S.A., Montevideo.

Vaillant, Adolphe (1873): Cuaderno de Estadísticas, Informe presentado a la Exposición Internacional de Viena, Montevideo, Ó "La república oriental del Uruguay en la exposición de Viena".

Williamson, J. (1965) "Regional inequality and the process of national development: a description of the patterns". *Economic Development and Cultural Change*".